



Publicaciones Legales en Español

15 de agosto de 2006

Tomo 1, Número 1

Edición

- Lo Que No Es Factible en el Tribunal Federal
- La Razonabilidad de Sentencias?

Enlaces

www.publeg.com
Publicaciones Legales en Español les ofrece una variedad de libros en español y en inglés. Haga clic en la conexión arriba para leer algunas muestras de nuestras páginas y solicitar su pedido hoy.

www.DavidZapp.com
El Licenciado David S. Zapp ha ejercido su profesión como abogado defensor criminalista especializándose en casos de narcóticos y lavado de dinero por más de treinta años. Haga clic en la conexión arriba para ver su biografía, leer una entrevista, o enviarle un correo electrónico.

Lo Que No Es Factible en el Tribunal Federal

Por David S. Zapp

Hace poco trabajé en un caso que me recordó cómo de escalofriante lejos de la realidad el sistema penal puede ser. El juez pensó que le estaba haciendo un favor al acusado reduciendo su sentencia de 22 años a 18 años basándose en que su hermano, el cabecilla, había recibido solamente 10 años de otro juez. Como si dieciocho años fueran una inconveniencia modesta; como si los miembros de su familia y sus amistades –olvídense del acusado– no les afectaría.

A veces uno se queda adormecido creyendo que la justicia siempre triunfa, poniendo su fe en un sistema que condena el culpable y libera el inocente, que impone sentencias que los culpables merecen. Más o menos. Entonces algo como esto escandaliza a uno a la verdad.

Y lo peor es lo clínico que imponen estos crueles castigos sin pensar. Se ha puesto de tal manera que imponer una sentencia de encarcelamiento a un condenado se ha convertido en cualquier otro asunto en la lista de “quehaceres” para los ‘fiscales’ y ‘jueces.’ “10 a.m. --recoger ropa lavada; 11 a.m. -- recortar pelo; 12:10 p.m. -- dar 18 años de cárcel a un acusado.” Lo que verdaderamente es penoso es que un severo castigo por ningún medio es la conserva de los peores ofensores. Es tan probable que se les imponga a personas que de ninguna manera son venales ni una amenaza a la sociedad. Las sentencias más severas se las dan a los acusados menos informados, los más incapaces, con desproporcionada regularidad. No dispuestos a aceptar una declaración de culpabilidad y a encarecer la probabilidad de un término largo de cárcel, se arriesgan a recibir mucho más tiempo, y de hecho lo reciben!

Como abogado- como acusado- es necesario manejar un caso con delicadeza, lo cual no tiene nada que ver con la justicia, para evitar la probabilidad de que ocho o diez años, digamos (aún no considerado poco tiempo), no se conviertan en dieciocho o veinte años.

La mayoría de acusadas no tienen la menor idea de cómo trabajan las cosas aquí en Nueva York. El Distrito del Este es duro, pero el sistema en el Distrito Sur puede ser casi caprichosamente vengativo. En el Distrito Este, la fiscalía por lo menos tiene alguna discreción de idear una sentencia que promueve el respeto de la ley sin consignar a el condenado a una eternidad encerrado en una celda. Así no es en el Distrito Sur. Aquí la fiscalía procesa el caso en vez de la persona. Lo que indiquen las pautas que debe ser la apropiada sentencia es lo que se cometen a que el acusado reciba. Ellos consideran a sí mismo como “Nosotros” y a los

acusados como un impersonal “Ellos.” Si usted no se declara culpable, y pierde su juicio, es probable que le den una cantidad de tiempo adicional, que usted no creerá. No solamente recibirá un aumento por el “delito” de no haberse declarado culpable – usted recibirá doble el tiempo, o hasta triple el tiempo. Dentro de una escala de tiempo, vamos a decir, iría de una cantidad de tiempo que usted podría aceptar y con el tiempo continuar su vida, a una cantidad que totalmente le destruirá su vida y las de sus seres queridos.

Contáctenos

Publicaciones Legales en
Español
P.O. Box 623
Palisades Park, NJ 07650
Tel: (800) 432-0004
Fax: (917) 492-1879
Info@publeg.com

David S. Zapp, Esq.
7 East 94th Street
New York, NY 10128
Tel: (718) 855-3895
Fax: (718) 855-8924
David@DavidZapp.com

¿La Razonabilidad de Sentencias?

La Corte por fin Trata con el Tema-- U.S. vs. Rattoballi
Por David Zapp

Una reciente decisión, que salió de la Corte de Apelaciones para el Segundo Circuito, por fin se ha dirigido a la cuestión de la “razonabilidad” de una sentencia pos-*Booker*. Desde *Booker*, las Pautas Federales de Sentencias no han sido obligatorias, y los jueces han podido tomar otros factores en cuenta. Según expuestos en el Artículo 18, del Código Penal de Estados Unidos, § 3553(a), otros factores incluyen:



- la naturaleza y las circunstancias del delito; y que la sentencia:
- refleje la seriedad del delito;
- promueva el respeto de la ley;
- represente un castigo justo;
- provea disuasión;
- protega al público; y
- evite disparidad de sentencias injustificadas

Ha habido algunos debates en cuanto a si las Pautas Federales de Sentencias ahora son no más importantes que otros factores que los jueces pueden considerar, o si continúan siendo el factor primordial. Juez Sifton del Distrito del Este de Nueva York reconoció la cuestión en *Jackson v. U.S.*, 2005 U.S. Dist. LEXIS 4551 (EDNY Mar.17, 2005), advirtiendo que “el Segundo Circuito aún tenía que decidir sobre “el extremo de consideración” de las Pautas que es requerido, o...la importancia...que se les debe conceder.” El mencionó a *U.S. v. Wilson*, 350 F.Supp.2d 910,925 (D.Utah 2005) (“mucha importancia,” con sentencias fuera de las Pautas solamente en casos “pocos comunes”); *U.S. v. Peach*, 356 F.Supp.2d 1018 (D.N.D. 2005) (“importancia considerable,” “presuntamente razonable”); *U.S. v. Ranum*, 353 F.Supp.2d 984 (E.D. Wis.2005) (“igual importancia”); *U.S. v. Myers*, 353 F.Supp.2d 1026 (S.D. Iowa 2005) (“igual importancia”). Juez Sifton adoptó el criterio de “igual importancia,” creyendo que cualquier otra cosa podría indisponerse con la prohibición de *Booker* en contra de condenar a los acusados basandose en hechos que no sean fuera de toda duda.

Pues, él jamás volverá a hacer esto! A pesar de *Booker*, las cortes en el Segundo Circuito (Nueva York, Connecticut, Vermont) ahora tienen que considerar las Pautas con el mayor respeto. De acuerdo con la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito, las Pautas son, como cuestión de ley, primeras entre iguales.

Después de *Booker*, nosotros abogados defensores estabamos convencidos que los

jueces comenzarían a flexionar sus “músculos discrecionales” e iban a imponer sentencias que ellos creían que eran justas, no importara lo que indicaran las Pautas. Acusados detenidos por narcóticos o lavado de dinero son particularmente castigados por las Pautas, lo cual son accionadas por las cantidades. Pero estábamos equivocados. Los jueces dócilmente han continuado usando las Pautas, y cuando se han desviado de ellas, muy rara es la vez que se han desviado muy lejos.

En *U.S. v. Rattoballi*, Juez Griesa, del Distrito Sur de Nueva York, de hecho se desvió bastante. Le impuso a un acusado una sentencia de probatoria en vez de los 27 meses de encarcelamiento que indicaban las Pautas de Sentencias, basando su decisión en factores que eran pertinentes a este acusado en particular, aunque por ningún medio eran únicos para él: pérdida de prestigio, pérdida de negocio, problemas de familia, etc. En todas las circunstancias, Juez Griesa consideró que la probatoria era la sentencia apropiada. Me imagino que este juez hubiese continuado buscando la sentencia más justa y apropiada, caso por caso, - algo que él acostumbraba hacer antes de que las Pautas fueran obligatorias. El había interpretado a *Booker* de la misma manera que yo lo había interpretado, considerar las Pautas como un punto de comienzo, - y entonces hacer modificaciones de acuerdo con los hechos para llegar a una disposición razonable y justa en cada caso individual. Esto sería la propensión de todos los jueces que tienden a ser políticamente moderados y/o independientes: Juez Griesa es un moderado.

Sr. Rattoballi era copropietario de una imprenta y se había envuelto en sobornos para generar negocio. ¿Cometió un crimen? Claro que lo cometió. ¿Era el peor crimen del siglo? Apenas. Al ser procesado, la vida del Sr. Rattoballi se viró al revés. Perdió su negocio. Doce de sus empleados que dependían de él para ganarse la vida y sostener a sus familias sufrieron las consecuencias de lo que pasó. El había vivido con este caso por muchos años y no era un hombre joven. Lo que el Juez Griesa vio fue un acusado desacreditado y arruinado que ya había sufrido inmensamente. El juez opinó que el daño a este acusado en particular, a su familia y a sus empleados valía más que algún bien que pudiera resultar de una sentencia de encarcelamiento, y en vez de ello le impuso una sentencia de probatoria.

La corte de apelaciones revocó la sentencia. Enfatizó el historial y los ideales grandiosos detrás de las Pautas. Hizo una montaña de un grano de arena sobre el respeto que se les debe dar a las Pautas. “No podemos considerarlas como cualquier otro factor,” indicó la corte sobre las Pautas. [Ellas] representan aproximadamente dos décadas de minuciosa atención al sistema de sentencias federales” y son el resultado de años de cuidadoso estudio.” Llamó a la Comisión de las Pautas “una agencia experta.”

Espero que este caso – o alguno semejante a este – llegue a la Corte Suprema de los Estados Unidos, y que la opinión del Segundo Circuito sobre la prioridad de las Pautas será derribada. Nadie espera que los jueces lleguen a una insurrección contra el imperio de la ley. Nunca lo han hecho y no lo deben hacer. Pero deben tener la habilidad de traer sus conciencias, sabiduría y sus experiencias personales al proceso de sentencias. *Booker* no requiere que tratemos las Pautas sacrosanto, ni requiere elevarlas superior a otros relevantes factores en asuntos de sentencia en cada caso en particular. El Segundo Circuito tal vez haya interpretado a *Booker* de esta manera, pero con suerte y con el tiempo se mostrará

que se han equivocado.

Pero hasta que esto suceda, ningún juez simplemente hacer lo que él o ella cree que es justo y apropiado. Gracias a la horrible decisión apelativa en *Rattoballi*, por lo menos temporalmente, el orden triunfa sobre la justicia una vez más.